

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MANSUERA S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy miércoles 28 de marzo del 2018, en las oficinas de Corporación Casabaca Holding S.A. situado en la calle Eugenio Espejo N°24-10, CC. Plaza del Rancho, Bloque 1, Oficina 307, de esta ciudad de Quito, siendo las 11h30, se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MANSUERA S.A., con la comparecencia de los accionistas **CORPORACION CASABACA HOLDING S.A.**, representada por su Presidente Ejecutivo el Sr. FABIAN BACA COBO, propietaria de 3,009.999,00 acciones y **CASABACA S.A.** representada por su Gerente General la compañía SILVERMATE S.A., representada por el Sr. DIEGO BACA SAMANIEGO, propietario de 1 acción; cada acción tiene un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$ 1,00). Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía.

Preside la Junta el señor Gonzalo Baca Cobo, en calidad de Presidente de la compañía; quien propone que al estar el 100% del capital social pagado de la empresa, se constituya en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, lo cual se acepta por los accionistas. También se encuentra el Sr Jaime Tapia, Comisario Principal de la compañía, actúa como Secretario el Gerente General, Diego Ponce Castro. Toma la palabra el Presidente, quien manifiesta que los puntos del orden del día son:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio 2017.
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio 2017.
3. Lectura y aprobación del informe de los auditores externos por año 2017.
4. Conocimiento del informe del Oficial de Cumplimiento.
5. Aprobación para obtener código de registro de Mansuera en la UAFE, de acuerdo a las nuevas regulaciones de la Superintendencia de Compañías.
6. Lectura y aprobación del Balance General y de Resultados del ejercicio 2017.
7. Resolución sobre el destino del saldo de utilidades del ejercicio 2017.
8. Ratificación a las decisiones de junta general de accionistas de años anteriores.
9. Nombramiento de Comisario principal y suplente y sus remuneraciones para el año 2018.
10. Nombramiento de Auditor Externo y su remuneración para el año 2018.
11. Nombramiento de directores de la compañía.

El orden del día es aprobado por los asistentes, pasando a tratar y a resolver de la siguiente manera:

1. **Lectura y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio 2017.**

Se lee el informe del Gerente General y luego de ser analizado se aprueba en su totalidad.

2. **Lectura y aprobación del Informe de Comisario por el ejercicio 2017.**

Se lee informe de Jaime Tapia, Comisario Principal de la empresa y luego de ser analizado se aprueba en su totalidad.

3. **Lectura y aprobación del informe de auditores externos por el año 2017.**

Se revisan y se aprueban los informes de los auditores externos Deloitte por el año 2017

4. **Conocimiento del informe del Oficial de Cumplimiento.**

Se da lectura al informe del Oficial de Cumplimiento, la Junta queda debidamente informada.

**5. Aprobación para obtener código de registro de Mansuera en la UAFE, de acuerdo a las nuevas regulaciones de la Superintendencia de Compañías.**

El señor Diego Ponce toma la palabra y comenta a los accionistas las nuevas regulaciones de la Superintendencia para registrar a empresas que no mantienen movimientos superiores a USD10,000 por cliente dentro del mismo mes, se deben registrar y acogerse a la no habitualidad de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. UAFE-DG-S0-2017-001. Los señores accionistas aprueban y autorizan al señor Diego Ponce realice el trámite pertinente.

**6. Lectura y aprobación del Balance General y de Resultados del ejercicio 2017.**

Se revisan los balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, los mismos que son aprobados.

**7. Resolución sobre el destino del saldo de utilidades del ejercicio 2017.**

El Gerente General Sr. Diego Ponce Castro presenta a los señores accionistas un cuadro donde se indica que el saldo de utilidad del ejercicio económico del 2017 fue de US\$375,235.70; el 15% para reparto a empleados es de US\$56,285.36; el valor de Impuesto a la Renta es de US\$81,949.06. (desglosado en Impuesto a la Renta corriente US\$117,949.06 y diferido US\$36,300)

El saldo de la utilidad luego de impuestos es de US\$ 237,301.28 Se calcula como Reserva Legal el 10% que es US\$ 23,730.13. La Utilidad Libre para el reparto de Accionistas es de US\$213,571.15 y se propone repartir US\$210,000.00 de dividendos. Los accionistas por unanimidad aprueban la moción.

**8. Ratificación a las decisiones de junta general de accionistas de años anteriores.**

Toma la palabra del Señor secretario Diego Ponce y menciona que según el texto de las actas de juntas generales ordinarias del 11 de marzo de 2013, 28 de marzo de 2014, 30 de marzo de 2015 y 28 de marzo de 2016, se dio a conocer a los accionistas los estados financieros previo a conocer los informes presentados por el comisario, incumpliendo lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías por lo que solicita que se ratifique la aprobación de los mencionados informes.

**9. Nombramiento de Comisario principal y suplente y sus remuneraciones para el año 2018.**

Se resuelve nombrar como Comisario Principal a Jaime Tapia y Comisario Suplente a Diana Cárdenas. Se fija los honorarios en USD. 200.

**10. Nombramiento de Auditor Externo y su remuneración para el año 2018.**

Se ven diferentes propuestas de compañías auditoras para el año 2018 y luego de varias deliberaciones se elige a la firma KPMG, Ernst & Young y Moore Stephens; se solicita al Presidente y Gerente General que negocien sus honorarios.

**11. Nombramiento de directores de la compañía.**

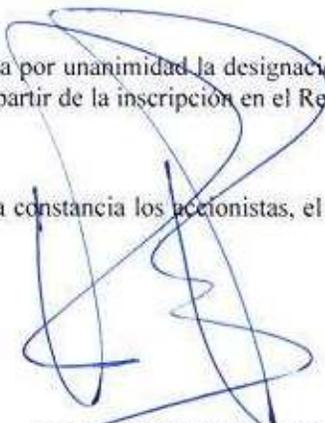
Toma la palabra el señor Gonzalo Baca y sugiere un listado de los posibles miembros que para el normal funcionamiento de la empresa se requiere. Se da lectura del listado de los señores miembros del Directorio de MANSUERA S.A siendo estos; Ing. Claudio Enrique Cobos Baca, Sr. Juan Mauricio Baca Samaniego, Sr. Fabián Esteban Baca Cobo, Sr. Angel Gonzalo Baca Cobo, Sr. Diego Fernando Baca Samaniego, Sr. Fausto Gonzalo Baca Samaniego, Sr. Luis Alfredo Baca Samaniego.

Luego de varias deliberaciones se aprueba por unanimidad la designación de los mismos señores por el período estatutario de DOS años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

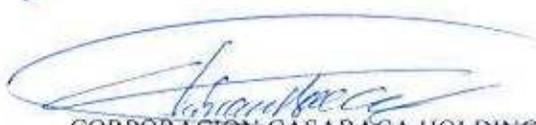
Termina la Junta siendo las 12h30, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el secretario que certifica.



GONZALO BACA COBO  
Presidente del Directorio



DIEGO ROBERTO PONCE CASTRO  
Secretario – Gerente General



CORPORACION CASABACA HOLDING  
Accionista Representado por  
Sr. Fabián Baca



CASABACA S.A.  
Accionista Representado por Silvermate  
representada por Sr. Diego Baca

